

13 de Agosto de 2010

Licenciado Pedro Meilán
Administrador, Autoridad de Protección al Consumidor y
Defensa de la Competencia, ACODECO

Referencia: Caso No. 547-10D

Estimado Lic. Meilán:

Sirvan estas breves líneas para expresarle mi gran satisfacción por el excelente servicio que recibí de parte de sus colaboradores.

Desde el día de mi acercamiento inicial a las oficinas de ACODECO hasta el día de cierre del caso arriba mencionado, recibí en todo momento una atención personalizada, cordial y esmerada de parte de los siguientes colaboradores.

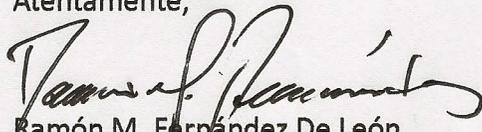
Edilma López	José Montero	Jorge Moreno
Carolina Alvarez	Aurora Franco	Adolfo Garibaldi
Yolanda Menchaca	Orelis Pérez	Larissa Ramírez

Cada uno de ellos en sus respectivas funciones me orientó y me atendió de tal manera que amerita mi reconocimiento y agradecimiento.

Deseo destacar muy especialmente el desempeño profesional de la Lic. Marianela Marino, quien tuvo a su cargo la resolución del caso mencionado. La Lic. Marino, además de su trato cordial y esmerado, también se distinguió por su imparcialidad y eficiencia ante las partes en conflicto, su profundo conocimiento de los elementos jurídicos relativos al caso y, no menos importante, su esmero por el cumplimiento de la puntualidad en las etapas del proceso. Gracias a su equilibrada mediación, las partes en conflicto logramos prontamente llegar a un acuerdo aceptable para ambos.

Finalmente, deseo dejar constancia por este medio mi agradecimiento por el sobresaliente servicio recibido de parte de ACODECO. Siento que mis derechos fueron diligentemente protegidos con el debido apego a la ley.

Atentamente,


Ramón M. Fernández De León
Cédula No. 8-97-744

AUTORIDAD DE PROTECCION AL CONSUMIDOR
Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA
SECRETARIA GENERAL

Recibido por: 
Fecha: 16/8/2010
hora: 3:31 p
Número: 864